

		NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL		CÓDIGO: F-05-31 VERSIÓN: 3 FECHA: 15/07/2022 PÁGINA: 1	
Forma de notificación: Personal ☐ Correo certificado ☐ Aviso ☐ Otros ☐					
DÍA MES AÑO					
NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR		SANDRA MILENA JARAMILLO ROMAN		CÉDULA	1.020.408.088
NÚMERO FICHA O CARPETA		47591			
DIRECCIÓN		CARRERA 49 A # 107 160 INTERIOR 176		TELÉFONO 3044629847	
BARRIO		LA FRANCIA-205		COMUNA	2 SANTA CRUZ
TIPO DE NOTIFICACIÓN		REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO	☒	INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO	☐
		IMPEDIMENTO Y/O INCUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR EN EL PROYECTO	☐	DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO	☐
		TERMINACIÓN DEL SMAT	☐	OTROS	☐
TIPO DE EVACUACIÓN		Definitiva ☐	Temporal ☒	No tiene ☐	
		TENENCIA	Propia ☐	Alquilada ☒	Prestada ☐
			Invidua ☐	PERDIDA DE ENSERES	SI ☐ NO ☒
TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años)		39 AÑOS			
DESPLAZADO		SI ☐	HACE CUÁNTO:	REGISTRADO	SI ☐ NO ☒ NO SABE ☐
		NO ☒	DE DÓNDE:		
PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN		SANDRA MILENA JARAMILLO ROMAN		CÉDULA	1.020.408.088
				PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR	JEFE DE HOGAR
INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO					
SE NOTIFICA A LA SEÑORA SANDRA MILENA JARAMILLO ROMAN DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER AL SUBSIDIO DISTRITAL DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL: - COPIA DE SU CEDULA Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DEL GRUPO FAMILIAR - DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA POSESIÓN DE LA VIVIENDA AFECTADA - CONSTANCIA DEL TIEMPO DE PERMANENCIA QUE TIENE EL JEFE DE HOGAR EN EL DISTRITO DE MEDELLIN, ESTA CERTIFICACION DEBE SER EMITIDA POR LA ALCALDIA DE MEDELLIN. - DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INGRESOS DE ACUERDO CON LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR, POR LO QUE SE LE SOLICITA APORTAR EN CASO DE QUE SE ENCUENTRE VINCULADO LABORALMENTE DE MANERA FORMAR UNA CARTA LABORAL EN DONDE INDIQUE VALOR DEL SALARIO MENSUAL, TIPO DE CONTRATO, LABOR QUE DESEMPEÑA Y FECHA DE INGRESO ADEMÁS DEBE CONTENER LOS DATOS BÁSICOS DE LA EMPRESA Y ESTAR FIRMADA - Y EN EL CASO DE QUE LABORE DE MANERA INFORMAL COMO INDEPENDIENTE DEBERA APORTAR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO DONDE LE INDIQUEN EL VALOR DE SUS INGRESOS MENSUALES Y LA LABOR QUE DESEMPEÑA Y DEBE ANEXAR LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR SE LE INFORMA QUE EL TERMINO MÁXIMO PARA ACLARAR LA SITUACIÓN ES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL RECIBO DE ESTA COMUNICACIÓN. SI ES POSIBLE NOTIFICAR POR CORREO CERTIFICADO O EN CASO DE SER NECESARIO NOTIFICAR POR AVISO. EL TERMINO INICIARÁ AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL RETIRO DEL AVISO, SO PENA DE INACTIVAR SU ATENCIÓN EN EL SUBSIDIO DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL. SE LE RECUERDA QUE, EN CASO DE NO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN EN EL TERMINO INDICADO, NO SERÁ POSIBLE SU FOSTULACIÓN AL SUBSIDIO MUNICIPAL DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL. CR 40 # 49 24 EDIFICIO CENTRO AYACUCHO OFICINA 506, HORARIO LUNES A JUEVES DE 8 00 AM A 5 00 PM Y VIERNES DE 8 00 AM A 4 00 PM					
Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVH) con NIT 900.014.480-4, para que recolecte, almacene, use, transfiera e integre a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recopilar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvvh.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.					
Expresamente autorizo que sean notificados al correo electrónico _____ los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 34 y 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de la Contaduría Administrativa.					
INTERESADO/A EN INGRESAR AL PROYECTO		SI ☐	NO ☐		
Nombre de quien realiza la notificación		Nombre del beneficiario o integrante			
C.E.		C.E.			
		La persona se obliga a firmar ☐			
Firma de testigo y cédula					

